



FEDERACION DEL RODEO CHILENO FDN

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago; 4 de mayo de 2020.-

VISTOS:

La propuesta de fallo de la Comisión Regional del Maule, de fecha 10 de marzo de 2020;

SE RESUELVE:

Aprobar la propuesta de fallo, con declaración de que se rebaja la sanción a cuatro meses de suspensión de toda actividad deportiva a don Jesús Ignacio Ceresuela De Dios.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívese en su oportunidad.

ROL N° 37-2020.-

Resolución acordada por unanimidad de los Miembros del Tribunal de Honor, que asistieron a la vista de la causa.

Notifíquese por la vía más expedita.

IGNACIO MARURI LEGARRAGA
Secretario

Juan
Sebastián
Lindor Reyes
Pérez

JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente

Firmado
digitalmente por
Juan Sebastián
Lindor Reyes Pérez
Fecha: 2020.05.12
17:02:14 -04'00'